

Rut : 69.072.000-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA

Dirección : Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585

Unidad de Compra : MUNICIPAL

Teléfono : 56-02-25407698

Fecha Envío OC. : 22-05-2015 12:37:26

Fax : 25407699

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2765-897-SE15

SEÑOR (ES) : JOSE MIGUEL MEJIAS DUARTE	A Sr (a) : José Miguel Mejías Duarte
DIRECCIÓN : Pasaje Andacollo La Cisterna Región Metropolitana de Santiago	FONO : (56)(2) 5595515
RUT : 7.846.599-9	FAX : (56)(2) 5595515

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Poleras deportivas / Categoría Damas		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago
DIRECCION DE DESPACHO :			
METODO DE DESPACHO :	Otra Forma de Despacho, Ver Instruc		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Maria Inés Vergara Clavijo	56-02-25407698	mvergaraclavijo@yahoo.es

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
49161526	Material de entrenamiento de fútbol	60 Unidad	Poleras deportivas con logos Municipalidad y Copa América 2015. Categoría Damas - Actividad "Copa América 2015" -	Polera de algodón con logo Municipalidad de La Cisterna y logo Copa América 2015.	4.621,85	0,00	0,00	277.311

Orden de Compra	Neto	\$	277.311
Costo de evaluación desproporcionado, y por monto de contratación inferior a 100 UTM	Dcto.	\$	0
	Cargos	\$	0
	Subtotal	\$	277.311
	19% IVA	\$	52.689
	Total	\$	330.000

Fuente Financiamiento: Fondos Municipales

Observaciones:

Solicitud N° 1016 Dideco/Deportes
Contacto Sra. Graciela Furet Ocaña, Teléfono 225407613
Obligación 36-897
Dideco/Deportes (2) Archivo

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
- Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
- Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
- Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
- A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
- Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>